



GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO	
TIPO DE PROCESO:	Estratégico
RESPONSABLE:	Dirección de Tecnologías y Sistemas de la información
OBJETIVO DEL PROCESO:	Gestionar las soluciones e infraestructura tecnológica de la Entidad aplicando el marco de referencia de Arquitectura TI y la implementación de las Políticas de Gobierno y Seguridad Digital para satisfacer las necesidades tecnológicas de los procesos, que permita contar con información oportuna y de calidad para la toma de decisiones, optimizar los recursos y contribuir con el cumplimiento de los objetivos estratégicos y políticas de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - SDSCJ.
ALCANCE DEL PROCESO:	Inicia con la planeación de actividades requeridas para mantener y/o mejorar el proceso de gestión de tecnologías de información; continúa con la ejecución de actividades requeridas para mantener y/o mejorar el proceso de gestión de tecnologías de información y la implementación la estrategia de uso y apropiación en tecnologías de la información y finaliza con la definición e implementación de acciones preventivas o de mejora para el proceso
ÁMBITO DE APLICACIÓN:	Aplica para todos los procesos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - SDSCJ



POLÍTICAS DE OPERACIÓN DEL PROCESO

1. La Dirección de Tecnologías y Sistemas de la información, realizará:

- La planeación estratégica de tecnologías de la información, a partir de la identificación y definición de necesidades tecnológicas de los procesos institucionales, las cuales se establecerán en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información -PETI.
- La gestión de los riesgos de seguridad de la información de la Entidad, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la Política de Administración de Riesgos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, de acuerdo con lo definido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, y Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC).
- La formulación de los lineamientos a tener en cuenta por las dependencias para el desarrollo e implementación de soluciones e infraestructura tecnológica, y de seguridad y privacidad de la información.
- El desarrollo, implementación, soporte y mantenimiento de las soluciones e infraestructura tecnológica de la Entidad, que contribuyan a optimizar la gestión de los procesos y trámites en la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, a partir de la identificación de necesidades tecnológicas de los procesos de la Entidad
- Seguimiento a la ejecución de proyectos de Tecnologías de la Información, con el liderazgo de los responsables de estos o usuarios funcionales creadores de la necesidad.
- El desarrollo de soluciones tecnológicas de acuerdo con lo definido en las buenas prácticas del ciclo de vida del desarrollo de software
- Los documentos requeridos, resultantes de la implementación de las políticas de gobierno y seguridad de la información en la Entidad.

2. Los requerimientos tecnológicos por parte de los procesos institucionales se deberán realizar a través de la mesa de servicio por los canales de atención.



GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO							
Proveedor		ENTRADAS	CICLO PHVA*	ACTIVIDADES	SALIDAS	Usuarios	
Interno	Externo					Interno	Externo
Procesos Institucionales	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC) Alta Consejería Distrital de TIC Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP	Lineamientos Mintic Requerimientos Política de gobierno digital	P	Realizar la planeación de las actividades requeridas para mantener y/o mejorar el proceso de gestión de tecnologías de información.	Estrategia de uso y apropiación Plan de trabajo de uso y apropiación Actividades para mantener y/o mejorar servicios del proceso: Servicios tecnológicos e infraestructura Sistemas de información Servicios ciudadanos digitales Seguridad de la información	Procesos Institucionales	Ciudadanos Entidades de Orden Distrital Entes de control



GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

<p>Gestión de tecnologías de información</p>	<p>Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC) Alta Consejería Distrital de TIC Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP</p>	<p>Estrategia de uso y apropiación Actividades para mantener y/o mejorar servicios del proceso: Servicios tecnológicos e infraestructura Sistemas de información Servicios ciudadanos digitales Seguridad de la información</p>	<p>H</p>	<p>Ejecutar las actividades requeridas para mantener y/o mejorar el proceso de gestión de tecnologías de información.</p>	<p>Manual de Seguridad de la Información – SGSI Plan de seguridad y privacidad de la información Plan de tratamientos de riesgos de seguridad y privacidad de la información Infraestructuras y plataformas tecnológicas operativas y estables Acta final de entrega de proyectos acompañados. - formato de entrega y recibo a satisfacción. Solicitudes atendidas</p>	<p>Todos los procesos</p>	
--	---	---	----------	---	--	---------------------------	--



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

C-GT-01

V.7

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO							
Proveedor		ENTRADAS	CICLO PHVA*	ACTIVIDADES	SALIDAS	Usuarios	
Interno	Externo					Interno	Externo
					Incidentes y problemas atendidos Soluciones tecnológicas en funcionamiento		
Procesos Institucionales	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC) Alta Consejería Distrital de TIC Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP	Estrategia de uso y apropiación Lineamientos Mintic Requerimientos	H	Implementar la estrategia de uso y apropiación en tecnologías de la información	Sensibilizaciones y/o entrenamientos Publicaciones de sensibilización Campañas de divulgación de servicios, procesos y sistemas de información.	Todos los procesos	Ciudadanos Entidades de Orden Distrital Entes de control



GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO							
Proveedor		ENTRADAS	CICLO PHVA*	ACTIVIDADES	SALIDAS	Usuarios	
Interno	Externo					Interno	Externo
		Indicadores de gestión Riesgos del proceso	V	Medir y analizar de resultados del proceso	Resultados de indicadores del proceso Matriz de riesgos actualizada con seguimiento a controles	Gestión de tecnologías de información Fortalecimiento institucional	
		Resultados de indicadores del proceso Matriz de riesgos actualizada con seguimiento a controles	A	Definir e implementar acciones preventivas o de mejora	Oportunidades preventivas o de mejora detectadas para el proceso	Gestión de tecnologías de información Fortalecimiento institucional	

* De acuerdo al ciclo de gestión identifique la actividad a qué fase está asociada: **Planear**, **Hacer**, **Verificar** y **Actuar**.



INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO			
DOCUMENTOS ASOCIADOS*	Ver listado de documentos oficializados para el proceso	INDICADORES*	Ver indicadores de gestión
RIESGOS*	Ver riesgos por proceso	ACCIONES DE MEJORAMIENTO*	Ver plan de mejoramiento
NORMATIVA ASOCIADA*	Ver la normatividad asociada al proceso	TRÁMITES – SERVICIOS:	N.A
ACTIVOS DE INFORMACIÓN:	Ver matriz de activos de información	INVENTARIO DE INFORMACIÓN A COMUNICAR:	Ver matriz

*Esta información podrá ser consultada en el sistema Portal MIPG <https://portalmipg.scj.gov.co>

RECURSOS						
Humanos:	Planta Global	X	Planta Temporal		Contratados	X
Financieros:	Funcionamiento	X	Inversión	X		
Tecnológicos:	Hardware	X	Software	X		
Infraestructura:	Equipamientos	X	Dotaciones			

Elaboró: Adriana del Pilar Monroy – Contratista Gobierno Digital
Jorge Eliecer Velasquez Perilla – Contratista enlace MIPG

Revisó: Jairo Alonso Bohórquez Blanco - - Profesional Especializado Infraestructura TI
Francisco Javier Vargas Moncada- - Profesional Universitario Servicios tecnológicos
Edwin Castillo Ortiz – Contratista -Sistemas de Información
Zuleima Astrith Mancera Silva – Contratista Uso y Apropiación
Diego Mauricio Usme González – Contratista Seguridad Digital

La información de aprobación de este documento podrá ser consultada en el sistema “Portal MIPG” - <https://portalmipg.scj.gov.co>